DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CORPORACION FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS
"CORFRESNOS E.S.P." NIT. 800123131-7

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 013 DEL 13 DE ENERO DE 2023

CONTRATANTE	CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S.P.
NIT:	800.123.131-7
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO MARULANDA PINEDA
Contratista:	ELSY AMPARO OVALLE GARZÓN
NIT/CC	51.618.740
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.4.5.01.01
CDP:	00022 DEL 12 DE ENERO DE 2023
RP:	00024 DEL 13 DE ENERO DE 2023

CONSIDERANDO:	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR UN LABORATORIO CERTIFICADO O AUTORIZADO PARA REALIZAR LOS ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS DE AGUA POTABLE Y/O CRUDA Y ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE Y/O CRUDA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE FRESNO – TOLIMA; SEGÚN RESOLUCIÓN 2115 DE 2007.
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** a). Realizar el análisis fisicoquímico de agua potable y/o cruda (color real – olor – PH – conductividad – turbidez – alcalinidad total – aluminio – cloro residual libre – cobre - dureza total – nitritos – nitratos – sulfatos y cloruro) 1 Muestra Mensual. b). Realizar el análisis microbiológico de agua potable y/o cruda (Cloriformes totales – escherichia coli – técnica de filtración por membrana) 8 muestras mensuales. c). Suministrar los recipientes, neveras y geles refrigerantes para la toma y transporte de las muestras. d). Enviar por correo certificado el resultado de las pruebas plazo no mayor a cinco (05) días. d). Las demás inherentes al objeto del contrato. OBLIGACIONES DE LA CORPORACION. a). Pagar en forma oportuna el valor del contrato. b). Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales. c). Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato, acorde con la cláusula de forma de pago, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato. d). Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. e). Exigir la calidad de los bienes objeto del contrato y el cumplimiento de las Fichas Técnicas. f). Las demás inherentes al objeto del contrato.

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CORPORACION FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS
"CORFRESNOS E.S.P." NIT. 800123131-7

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Para los efectos fiscales y legales el valor del contrato asciende a la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS ($ 12.000.000) MDA/CTE**; IVA INCLUIDO, siendo entendido que de dicho valor se harán los descuentos de ley.
FORMA DE PAGO	LA CORPORACIÓN realizará doce pagos después de radicada las Facturas de cobro y previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor; con constancia de pago a los aportes parafiscales PARÁGRAFO PRIMERO.- El valor del presente Contrato envuelve todos los costos y emolumentos que implique la cabal ejecución del objeto contractual, EL CONTRATISTA, solo tendrá derecho a los valores expresamente convenidos en esta cláusula, sin que se genere relación laboral ni prestaciones sociales
DURACIÓN DEL CONTRATO	El término para la ejecución de este contrato es a partir de la firma del acta de inicio, hasta el 30 de diciembre de 2023.
FECHA DE INICIO	13 DE ENERO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2023

En el Municipio de Fresno - Tolima, el día trece (13) del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), en la Gerencia de la CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITRARIAS "CORFRESNOS E.S.P.", se reunieron: ALBERTO MARULANDA PINEDA Gerente y ELSY AMPARO OVALLE GARZÓN, Identificada con CC No. 51.618.740, en calidad de Contratista con el fin de dar inicio al Contrato de Prestación de servicios No. 013 del 13 de enero de 2023.

Por lo tanto, la fecha de suscripción de la presente acta será el día trece (13) del mes enero del 2023; para constancia de lo anterior se firma la presente acta los que en ella intervinieron.

ALBERTO MARULANDA PINEDA
GERENTE

ELSY AMPARO OVALLE GARZÓN
C.C. 51.618.740
Contratista

Aprobó: Alberto Marulanda Pineda/Gerente
Revisó: Alejandra Victoria Pineda García/Asesora Jurídica